

PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
185
Fecha
10-11-2020

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
INGEPROK SPA	76.909.634-5	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
VICTOR GUSTAVO PEREZ MADRID	16.816.563-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
PJE. PIO IBARRA	S/N	982001809

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA LA COMPAÑÍA		VIA3606
LOTEO O POBLACIÓN		
	N° EXPEDIENTE	3216

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 9,68 m2., PARA EFECTUAR LA CONSTRUCCION DE CAMARA REDUCTORA DE PRESION PARA LINEA DE AGUA POTABLE; SECTOR COMPRENDIDO EN AV. LA COMPAÑIA.

LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, TOTAL: 9,68 M2

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 19 DIAS A CONTAR DEL 16-11-2020 AL 04-12-2020.

- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS. EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5.8.3 DE LA OGUC.
- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUPTIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS, Art. 145 LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
VICTOR GUSTAVO PEREZ MADRID	16.816.563-3	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
-----	-----	
Dirección	Profesión	

Antecedentes que se adjuntan

SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	PLAN DE MITIGACIÓN
ORD. N°0565 DITT. N°0234 DE TRÁNSITO DE FECHA 30-10-2020	PLANIMETRÍA INFORMATIVA DE OBRAS.
PERMISO ESPECIAL DE TRÁNSITO N°0148 DE FECHA 30-10-2020	
CARTA DE RESPONSABILIDAD, SR. VICTOR PEREZ MADRID	
TÍTULO PROFESIONAL SR. VICTOR PEREZ MADRID	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 27.793
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	10-11-2020
25678084		

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.
 Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.
 2.- Pago de estampoillas: Giro de ingreso municipal N°25678089 de fecha 10-11-2020.

JOU/MZI/CHE



DIRECCION DE OBRAS

 RANCAGUA

 DIRECCIÓN DE OBRAS

 JUAN CARLOS ORTIZ URZUA

 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)